

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Año LIX

Nº 18.427

25 NÚMEROS 75 CTS.

SUSCRIPCIONES  
(PAGO ADELANTO EN LA ADMINISTRACIÓN)

Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre. 5  
Extraíero. 10

ALMERIA

Jueves 10 de Enero de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta linea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los subscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## JUGUETES PAQUETERIA Y OUNCALLA

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Francisco Escamez Morales tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela la apertura de su nuevo Establecimiento.

Vende más barato que nadie.

HIERROS VIEJOS,  
metal, bronce, cobre, plomo, zinc,  
bidones de carburo vacíos,  
latas petroleras, vía, carriles  
sueltos y wagonetas, alambre  
de parrales, tuberías, etc.  
**COMPRO pagando altos precios.**

Guillermo Herrera  
Almería

Almacenes de maquinaria  
y material eléctrico

## AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndolos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen comprobaciones.

**PEREZ Y SANTOS**

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

**SACOS  
HARINEROS  
usados, se compran.**

PESCADORES, 13 y 5.

## No se sabe nada.

samente lo que se deseaba, surgió en el ministro y tanto se afiló, que por esta vez, como muchas nos sucede, Almería se quedará en blanco, y las demás comarcas yéndose a llevarán los doce millones de pesetas.

Es la historia de siempre que se repite de una manera abrumante entre nosotros. Mayor desgracia de la que siempre cabe a nuestra región, no se da ejemplo en la historia; y todo ello es más triste aún, porque la desgracia raca en un pueblo que se resenga mansamente a todo, sin tener arrestos para protestar y echar a un lado esa mala suerte que lo persigue. Si lo que llevamos apuntado en este artículo, le hubiese ocurrido a otro, un grito de justicia protesta hubiere llegado hasta el gobierno. Pero aquí, aparte de que no hay otra comarca más necesitada de la protección oficial, nos acogemos a todas las calamidades y nos callamos, concretando toda nuestra gestación a lamentaciones inútiles y tardías.

Es cierto, clérissimo, que el Gobierno ha hecho una felicidad con atender esas informaciones que tanto nos han perjudicado. Es igualmente digno de censura que el Gobierno no haya estudiado las condiciones especiales de nuestros productores de uva y naranja y

que marced a esto, nos haya dejado la defensa de nuestros legítimos derechos e intereses, nos llamados callados y dormidos ante esta injusticia indiferente.

Es rara, rarísima, la idiosincrasia especial de nuestro pueblo, que no procura resolver sus más ardudos problemas y que como si fuera un pueblo muerto, no la hacen melancólicos ni olvidos que le restan medios de vida.

Muchas de las calamidades que sufrimos, pudieran desterrarse si fuésemos más campeones de nuestros deberes y tuviésemos instinto de vida.

Passará el tiempo, no se hará nada para resolver esta magna cuestión y sin saber nada llegarán al final, que se cruzarán de brazos y mirar con indiferencia esotórica y suicida como se reparten los doce millones de pesetas en las demás provincias y Almería se queda en blanco.

**Julia Cirera**  
Ha fallecido en Madrid la insigne actriz Julia Cirera y Roca, que después de Matilde Díez y Bárbara Lamadrid, entre otras ya fallecidas también, logró ocupar uno de los primeros puestos en la escena española, al lado de don José Valero, al empezar, y después bajo la dirección de Antonio Vico.

Julia Cirera había nacido en Montevideo el año 1859, y recibió las primeras lecciones del gran Valero ya citado cuando era una niña.

Con él desempeñó varios papeles que se adaptaban a su edad temprana, y a los trece años interpretó el de primera dama.

Se casó a los quince y se retiró de la escena, a la que volvió pasado tres años, debutando en el teatro del Liceo, de Barcelona.

Después formó parte de las principales compañías de aquella época, entre ellas las de Vico, Gutiérrez y Tamayo.

Fué la gran protagonista de la obra de Leopoldo Cano, titulada «La Pasiónaria», que tan formidable éxito obtuvo en toda España, y, además, obtuvo parecidos triunfos con «García del Castañar», «El tanto por ciento» y «La segunda dama duende», aparece del Teatro de Echegaray, en el que encarnó todo su arte y todo su talento.

Una vez actriz, y otras actriz y empresaria a la vez, recorrió América, logrando los mismos éxitos que en España.

En Canarias estrenó con la compañía la famosa obra, de Pérez Galdós, «Electra» dando ocasión a que el patriarca actual de las letras españolas alcanzase un clamoroso triunfo y fuese aclamado por sus paisanos.

En Almería estuvo también varias temporadas, cosechando muchos aplausos.

NO LES HA VALIDO

## Esplíritu de cohesión

Aprovechando los momentos por que nuestra nación atraviesa, queriendo sacar partido de la desorientación que domina a la inmensa mayoría de los españoles, determinados elementos laboran sin descanso para dividir a los españoles, encendiéndole en odios unos contra otros, con la única finalidad de demoler nuestro edificio social y construir sobre sus ruinas los cimientos de otro, tanto más atípico, cuando alejado de la oportunidad.

El pueblo, que entre otras virtudes tiene la del instituto de conservación, y que sobreponer éste a todos cuantos ideales se le prediquen—ya que la caridad bien entendida emplea por uno mismo aunque sin comprender perfectamente la finalidad que persiguen los que tratan de que el cielo sea un hecho, se ha opuesto rotunda-

## EN OHANES

### Un hombre que se ahoga

Cumplían a este Gobierno civil, que en su domicilio de la villa de Ohanes, ha aparecido el cadáver de Francisco Ferre Martínez, viudo, de 68 años de edad. Este cogió una cuerda, con la que hizo un lazo corredizo, colgándose de un madero. Según el parte oficial, se ignoran los móti- tos.

El Juzgado de Instrucción del partido ha instruido las diligencias correspondientes.

## El camino de las almas

IV

Sólo un centro de recreo habla en el pueblo: el llamado «Círculo de la Agricultura y de la Industria», según rezaba el letrero de un farol de aceite colocado a la puerta.

Era el tal Círculo un remedio grotesco del de la capital. Doméstico en un antiguo y medio ruinoso caserón tenía apariencias de posada y de improvisado cuartel. Sin embargo da su aspecto, en su interior existe una serie de gabinetes verdaderamente aristocráticos si decir del boticario, personas que habla visto mucho según él a todas horas pregona. Biblioteca, salón de lectura, salón de conferencias, salón de fumar, salón de visitas, etc., etc., según pedía leerse en artísticas rótulas escritas por el maestro de escuela, y colocados sobre la puerta de las respectivas habitaciones.

Realmente, era necesaria toda la astucia del susodicho boticario para pregonar aquella poción con el más miserio casino de los contornos. El mobiliario corría parejas con el edificio. Difícil a juzgar por su aspecto que aquello era una almoneda de muebles viejos. Las sillas, repartidas con profusión y alineadas simétricamente en las paredes, tenían la apariencia de un museo de antigüedades por lo variadas y viejísimas. Los muros engalbados de cal se ballestaban decorados con artísticos cromos de toreros y políticos, recorte sin duda de revistas ilustradas. Ten solo en un testero del salón principal escondido completamente con el arte, y que denotaba bien alleclaras, un desconocimiento absoluto del dibujo elemental. Representaba un jardín frondosísimo, en medio del cual había una fuente de mármol, en cuyas claras aguas se contemplaba, sonriente y voluptuosa, una joven vestida de blanco. Haciérase notar a simple vista, la enorme desproporción que existía en todo. Uno de los más sencillos defectos era, que la cabeza de la muchacha apercibida gigantesca, comparada con el cuerpo, manchito y endeble. Pero el farmacéutico, haciendo alarde de eruditismo, declaró que el cuadro era un monumento pictórico, y que su niña, verdadero tempamento de artista, sería pasado el tiempo, una indiscutible gloria nacional.

Estas proposiciones provocaron un grave descontento en el seno de la delegación rusa.

Los consejeros militares de dicha delegación, MM. Pokrowski y Paulowitch, estimaron que ningún Gobierno podía aceptar semejantes cláusulas.

Al conocer estas cláusulas se arrojó pesada impresión en el Gobierno ruso y en el Instituto Smelny, por la perspectiva de que toda su obra va a hundirse en un momento.

El periódico «Pravda» publica un artículo sensacional, donde dice que las tropas y los obreros que desfilaron el domingo ante la delegación alemana no admitieron nunca el programa imperialista revelado en Brest-Litovsk.

Añade que, si es preciso, esos obreros y esos soldados se levantarán como un solo hombre, para emprender una lucha despiadada y hacer triunfar la idea de la paz democrática, y termina afirmando que aparece inevitable la lucha armada contra el imperialismo alemán.

con diferentes anuncios de comercios de la capital adosado a uno de los teatros hacia un armario, en cuyo interior guardaba un diccionario etimológico de Barcia, regalo del diputado y un rímero de «Blancos y Negros» atravesados. Sobre la mesa había inviolablemente un ejemplar de «El Redentor», diario de la provincia y varios números de «El Fusil».

Las demás habitaciones, diferían en muy poco del salón de lectura. Además, este último tenía el mérito sobre las restantes, de ser el punto de reunión de los socios demócratas y lugar en donde se asumían todas las iniciativas referentes a la vida política de Tomillares.

En verdad que de tal Centro, no esperabas los Tomilleros (así eran conocidos en toda la comarca) que surgiesen proyectos regeneradores. Los socios, en su mayoría carentes de ilustración, se dedicaban exclusivamente a la crítica severa del vecindario. Tenían tan arraigado el plebeyo sentimiento de la censura, que murmuraba de todo lo existente. Era el mal del pueblo. Acaso fuera porque no habla de que hablar. La monotonía implacable de las horas, eternamente invariables, rítmica, iguales, sin estridencias, sin sonidos que les alterasen dándoles una sensación descorriada, acaso las obligaron a mostrar hostilidad a todo, a creer que la vida no merecía la pena de vivirse, a adquirir la convicción de solida y tristísima, de que eran peregrinos que en las eraneras llanuras de un desierto fantástico habían hecho un alto definitivo y eternizado la caricia siuciente del sol.

Francisco González Canet. Cenjaya.

LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO  
cazados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmear las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el DLACGI D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta india suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acidez y vémitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, distensión, arrastrada gástrica, úlcera, amonita y debilitades producidas por la no assimilación de los alimentos. Paquete, 1,00 pts. en las buenas boticas del mundo. Informará gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1,1. MADRID (España). Be venta en todas las Farmacias

Vaya usted a entenderlo!

Está visto, los niños para sus padres, y los padres para quienes los larga entiendes.

Voy a recordar a ustedes lo que me sucedió días pasados con un matrimonio, con un niño precioso criatura de cuatro años, el que por primera vez, y en honor mío, sentaron a la mesa para comer con nosotros.

—A mí me gustan tanto los chiquillos de los demás, que quizás es la única razón que me hubiera decidido a casarme. El chiquillo era una monada, un poco travieso, sí.

Nos sirvieron la sopa, estaba abriendo...

—Que se va a quemar el niño —advertí yo paternalmente. —Espera que se enfrie un poco monín.

—No; déjale usted; por no oírle rabiar si se lo quita el plato.

—¡Ah! ¿Le han dado ustedes a criar fuerte?

—No; pero su padre le consiente tanto... Por no oírle rabiar.

En efecto, el niño se abrazó con la sopa... y no paró en esto, sino que, rabiendo y pataleando, se

volcó el plato encima y se abrió todas las piezas y las manos. Y que se yo. Yo me desvivía para aplicar remedios; los padres no le daban gran importancia al incidente... Yo admiraba su calma. Después se lo antojó al niño comer el postre antes que los demás platos, arremetió contra un frutero, y tiróse ustedes del elefante Pizarro, se atracó de gárdulas, de plátanos, de zíbaricos.

—Este niño va a reventar, me permití exponer a la consideración de los padres.

—Si, señor; el mejor día... pero por no echar...

Aquella «del mejor día» me dio en qué pensar. ¿Quién hubiera creído? No había duda, aquellos padres abrigaban un propósito criminal... ¿Quién saber! Tal vez dentro de todo aquello se ocultaba un terrible drama de familia. Cuando los padres, personas de educación y de sentimientos delicados llegan al infantilidio... Ya no atrevéas bocado...

Después de aquella atracción de frutas se empeñó en que la habían de dar café con leche..., y aquellos padres, Borgias, le llenaron un tazón; entretanto se comió cuatro o cinco torrenses de azúcar. ¡Qué horrible cuadro! Despuéz descubrió sobre el aparador no sé qué gelesinas, y arrimando una silla fue a encaramarse y cayó rodando como silla y dos o tres platos encima... Chichones y contusiones de segundo grado... Despuéz oyó que un plato de manzana tecaba en la calle; abrió el balcón, arrimó otra silla... y ya no quiso ver más, y para acabar entre lloró al niño con perversa dureza.

Ven aquí, monín.—Lo cogí suavemente; le levanté sobre mi cadera y le dejé caer al suelo como una peleta... Y entonces, ¡Ah! No querían saber ustedes lo que pasó entonces. Los padres se dirigían a mí como des energúmenos; la madre llega a poner sus uñas en mi cara; el padre los puños.

—¿Qué hace usted, señor? Ustedes han querido matar al niño? ¿Qué salvajada es esa? No ve mundo que ha pedido matar al niño.

Yo no pude contenerme más. Aquella era demasiado.

—Pero, venimos a cuentas, señores míos. ¿No es eso de lo que están ustedes tratando? Yo he querido ahorrarles a ustedes ese trabajo y desdencamientos al niño...

Oí esto y arrojé sobre mi cabeza más de media vajilla, toda fué uno. Sal de aquella la casa para no volver a poner los pies en ella, como pueden ustedes figurarse, ni en ninguna...

Yo, que había creído interpretar sus deseos de la mejor manera, ve que así me lo aprecian... ¡Oh, humanidad! ¡Humanidad!

Despuéz de todo esto, renuncio a comprenderme.

Jacinto Benavente

## NOTAS ÚTILES

Hospital provincial.  
Médico: don Manuel Marín.  
Práctico: don Juan de Haro.  
Retén, de 3 a 6: práctico, don Sinfiorane Rebollo.

## Movimiento carcelario.

Ayer ingresó en esta prisión Pedro García del Agüila y fueron puestas en libertad Ana Magdalena Pérez y José Tomás Tobón.

La situación era de 33 hombres y 11 mujeres.

## NECROLOGÍA

Causándonos un profundo pesar, ha llegado hasta nosotros la noticia del fallecimiento ocurrido en Berlín, a la bella y distinguida señorita Soledad Alcoba Valdés, hija del antiguo y acreditado comerciante de aquella ciudad, nuestro querido amigo don Gabriel Alcoba Baeza.

Modelo de hijas, fuente inseparable de caridez, a cuya práctica dedicó siempre atención preferente, su muerte prematura, ocurrida cuando apenas contaba 18 años, está en que aún no habían amparado las amarguras y desengaños de la vida su frente virginal, no solo ha llevado el luto al seno de su atribulada familia, sino que ha llenado de consternación a cuantos tuvieron la dicha de tratarla, dejando una enorme sensación de desconsuelo entre los necesitados, a quienes con mano prodigia recuerda. Parecía, en fin, que una ola de profunda tristeza se había extendido por toda la ciudad desde el momento en que circuló la fatal noticia.

El sepelio fué una imponente manifestación del sentimiento que a todos embargaba.

Sobre el lujoísimos ataúd de caoba, lucían cuatro magníficas coronas con suntuosas dedicatorias,

una de su premetido esposo el joven médico don José María Pérez Ibáñez; otra de sus entrañas amigas Josefina, Mercedes e Isabellita Rincón; otra de sus amigas las más distinguidas señoritas de la sociedad virginal, y otra de sus numerosos amigos y admiradoras de sus virtudes, tan numerosas como quedó patentizado, conduciendo a hombros el cadáver hasta el mismo cementerio.

A sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tíos, y demás parientes, enviamos nuestro más sincero pésame y rogamos a Díces les otorgue la necesaria resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Nuestro estimado amigo el profesor de instrucción pública, don José Fernández tuvo ayer la inmensa desgracia de ver morir a uno de sus hijos mayores, que fué presa de rápida enfermedad.

Al soñado que tuvo lugar por la tarde, asistieron numerosísimos amigos.

Nos asombramos al dolor que en estos instantes embarga a tan querido amigo por tan insuperable desgracia.

## Parraleros

Na reconstituyales vuestras pañales con variedades tomadas al azar, pues seguramente os conducirán en poco tiempo a un seguero fracaso, bajo el aspecto de degeneración.

El único medio de salvar este gravísimo inconveniente (aparte el buen cultivo) consiste en valor de patrones de perícia adaptación a los suelos frecuentes de esta provincia, y a las variedades de ingertos usados en la misma.

Esto sucede consiguiendo comprando las tres más importantes por su buena adaptación estudiada ya, y que son:

Meurvedra por Rupesirris, número 1.202, oudeca.

Rupesirris Lot. Y Chasselas por Berlandier, número 41.—Millardet.

Estas tres variedades, con dos tipos de vida, se hallan de venta en los viveros del Cortijo de la Concepción, Balsas de Gádor.

Para informes y detalles, dirigirse a la Administración de esta pedanía.

## La cuestión del pescado

### Ordenes.—Multas

El Gobernador civil señor Giménez Rojo, ha dirigido un oficio al Alcalde señor Muñoz Calderón, para que éste ordene a sus agentes que prohíban en absoluto se expendan los artículos, sobre todo el pescado, a más precio que el señalado en la tasa que formó la Junta provincial de subsistencias.

El Alcalde comunicó enseguida a los correspondientes órdenes a los inspectores del Mercado.

### Multas

El señor Gobernador civil ha multado en 25 pesetas, al revendedor de pescado del Mercado, Juan González Pérez, por haber expuesto su mercancía con más precio de la tasa.

La Policía condujo ayer a la cárcel, al revendedor de pescado Pedro García del Agüila, por no haber querido pagar la multa de 75 pesetas, que se le impuso por vender también más caro de la tasa.

## De todas partes.

(De nuestro servicio especial).

### La risa en la mujer

La juventud de hoy, dice Marcelino Prevost, ha perdido la alegría de la verdadera alegría. Y es cierto; asistí a una reunión de jóvenes contemporáneos y no encontré nada más soso; ni saben jugar, ni saben divertirse. Serios y preocupados, apenas acertan a modelar un gesto de sonrisa contenida que parece estudiado, sin que por eso su conversación deje de ser tan frívola e insustancial como pudiera serlo la de los adolescentes del año 30.

Sale algunas señoritas de cabecillas blancas, algunos caballeros de edad, se dan a reír. Los jóvenes creen que el reír es de mal tono, y se ponen graves y ridículos, sin saber que casi todos los grandes hombres de todos los tiempos han sido personas de buen humor. La alegría femenina sobre todo, es preciosa y seductora. Trepezad en una tertulia con una joven que se ríe con toda su alma, a carcajadas



## Vapores correos españoles.

### DE ALMERIA A LA HABANA

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.000 toneladas a doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

## INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, ZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día D-27 Y SIETE de Enero de 1918 para la Habana.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de segunda y segunda económica.

Especiales cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc.

Informará su Consignatario, Luis Gay, Puerta de Purchena 4, Almería

## La Junta de Defensa

### Una carta

Hemos recibido una carta firmada por el Presidente y Secretario de la Junta de Defensa del Comercio, de Almería, en la que nos exponen su disgusto por ciertas frases que decíamos en el número de antayer que había pronunciado el señor Gobernador civil.

Las frases dichas, eran las siguientes: «Lo que llaman Junta de Defensa del Comercio». Nosotros las publicamos porque así entendímos nos las dijo la primera autoridad civil de la provincia, para no por parte de ésta ni por la nuestra, no pudo haber intención alguna, pues demás nos consta a nosotros, como consta a todos, que dicha Junta está legalmente constituida y su objeto es defender los intereses del comercio.

A lo hemos manifestado varias veces, aplaudiendo los ideales sostenidos en el último manifeste que ha publicado, el cual lo aplaudimos sin reserva de ninguna clase.

Creemos que las anteriores manifestaciones, que muy exponiblemente hacemos, son bastantes, porque ni remotamente por nuestra imaginación pasó el dar torcida a interpretación a las frases publicadas.

En las Clientes del Café Suiza

Sa los avisos, que en esta casa se ha recibido riquísimo vino de Valdepeñas, tinto y blanco, y se las ofrecen 35 céntimos libre.

## TRIBUNALES

### Vacante.

Se el cuenter vacante el cargo de fiscal municipal de la villa de Alcolea, el que podrá solicitarse en el plazo de 15 días.

### EN EL SUPREMO

*Jurisprudencia hipotecaria*

Bienes reservables (Resolución de 27 de Octubre de 1917).—Aunque entre la sentencia del Tribunal Supremo de 1º de Abril de 1914 y el caso debatido en el recurso que motivó esta resolución no hay la relación fijada en el artículo 66 de la ley Hipotecaria y 78 de su Reglamento, existe por lo menos posible igualdad de causas, causas y personas, debiendo, por tanto, decidirse con sujeción a los pronunciamientos de la expresa sentencia, no sia recomendar la importancia debida a los argumentos adducidos por el Registrador en defensa de su calificación acerca de la naturaleza del derecho del reservatario en los bienes reservables viéndolo el obligado a reservar. (*Gaceta* de 14 de Noviembre de 1917.)

—Recurso de casación.—Citas legales y otras alegaciones.—Es inadmisible aquél en en que se invoca el artículo 117 del Código de Comercio, sin precisar el concepto en que se le infringe, ni cuales sean los errores de hecho y documento que los justifiquen.

Citando sólo el número 7 del artículo 1.692 de la ley de Enjuiciamiento civil, (Acto 2 Diciembre 1916. *Gaceta* 1.º Julio 1917).

—Los preceptos de índole penal no pueden determinar la casación en lo civil. (Sentencia 11 Diciembre 1916. *Gaceta* 5 Junio 1917.)

### EN LA AUDIENCIA.

*Señalamiento para hoy*

Visto de un incidente derivado de causa seguida en el Juzgado de Almería, por el delito de contrabando. — Abogados, don Manuel Fuentes, don Antonio García García y don Pascual Domínguez; procuradores, don Arturo Navarro, don José Fernández Campos y don Pascual Roda.

— Recurso de casación.

— Recurso de casación.—Citas legales y otras alegaciones.—Es inadmisible aquél en en que se invoca el artículo 117 del Código de Comercio, sin precisar el concepto en que se le infringe, ni cuales sean los errores de hecho y documento que los justifiquen.

Citando sólo el número 7 del artículo 1.692 de la ley de Enjuiciamiento civil, (Acto 2 Diciembre 1916. *Gaceta* 1.º Julio 1917).

— Los preceptos de índole penal no pueden determinar la casación en lo civil. (Sentencia 11 Diciembre 1916. *Gaceta* 5 Junio 1917.)

— Recurso de casación.—Citas legales y otras alegaciones.—Es inadmisible aquél en en que se invoca el artículo 117 del Código de Comercio, sin precisar el concepto en que se le infringe, ni cuales sean los errores de hecho y documento que los justifiquen.

Citando sólo el número 7 del artículo 1.692 de la ley de Enjuiciamiento civil, (Acto 2 Diciembre 1916. *Gaceta* 1.º Julio 1917).

— Recurso de casación.—Citas legales y otras alegaciones.—Es inadmisible aquél en en que se invoca el artículo 117 del Código de Comercio, sin precisar el concepto en que se le infringe, ni cuales sean los errores de hecho y documento que los justifiquen.

Citando sólo el número 7 del artículo 1.692 de la ley de Enjuiciamiento civil, (Acto 2 Diciembre 1916. *Gaceta* 1.º Julio 1917).

— Recurso de casación.—Citas legales y otras alegaciones.—Es inadmisible aquél en en que se invoca el artículo 117 del Código de Comercio, sin precisar el concepto en que se le infringe, ni cuales sean los errores de hecho y documento que los justifiquen.

Citando sólo el número 7 del artículo 1.692 de la ley de Enjuiciamiento civil, (Acto 2 Diciembre 1916. *Gaceta* 1.º Julio 1917).

— Recurso de casación.—Citas legales y otras alegaciones.—Es inadmisible aquél en en que se invoca el artículo 117 del Código de Comercio, sin precisar el concepto en que se le infringe, ni cuales sean los errores de hecho y documento que los justifiquen.

Citando sólo el número 7 del artículo 1.692 de la ley de Enjuiciamiento civil, (Acto 2 Diciembre 1916. *Gaceta* 1.º Julio 1917).

— Recurso de casación.—Citas legales y otras alegaciones.—Es inadmisible aquél en en que se invoca el artículo 117 del Código de Comercio, sin precisar el concepto en que se le infringe, ni cuales sean los errores de hecho y documento que los justifiquen.

Citando sólo el número 7 del artículo 1.692 de la ley de Enjuiciamiento civil, (Acto 2 Diciembre 1916. *Gaceta* 1.º Julio 1917).

— Recurso de casación.—Citas legales y otras alegaciones.—Es inadmisible aquél en en que se invoca el artículo 117 del Código de Comercio, sin precisar el concepto en que se le infringe, ni cuales sean los errores de hecho y documento que los justifiquen.

Citando sólo el número 7 del artículo 1.692 de la ley de Enjuiciamiento civil, (Acto 2 Diciembre 1916. *Gaceta* 1.º Julio 1917).

— Recurso de casación.—Citas legales y otras alegaciones.—Es inadmisible aquél en en que se invoca el artículo 117 del Código de Comercio, sin precisar el concepto en que se le infringe, ni cuales sean los errores de hecho y documento que los justifiquen.

Citando sólo el número 7 del artículo 1.692 de la ley de Enjuiciamiento civil, (Acto 2 Diciembre 1916. *Gaceta* 1.º Julio 1917).

— Recurso de casación.—Citas legales y otras alegaciones.—Es inadmisible aquél en en que se invoca el artículo 117 del Código de Comercio, sin precisar el concepto en que se le infringe, ni cuales sean los errores de hecho y documento que los justifiquen.

Citando sólo el número 7 del artículo 1.692 de la ley de Enjuiciamiento civil, (Acto 2 Diciembre 1916. *Gaceta* 1.º Julio 1917).

— Recurso de casación.—Citas legales

**GACETILLAS**

Jubileo de las 40 horas, en el Convento de la Purísima.

**PARA MAÑANA.** — Santos Higüe, p.; Alejano y Salvo, obis.; Mr. Honorato, vg.; Teodosio, Anastasio, mjs.; Flemon, ab.

La misa y al oficio divino son del 4º día de infarto, con rito sencillo y color blanco.

Visita de la Corte de María. — La Inmaculada, en su Convento.

**CULTOS.** — En la Catedral se celebran los cultos a las 8 de la mañana y a las 3 de la tarde.

— En las parroquias y capillas, Rosario a la oración.

**Se venden**

2.000 raigales, legítimos del país, para fruta de calidad superior. Informes, Estanco del Paseo del Príncipe, 16, o en Alhadra, cortijo de R. Andújar.

**SARNA (RONA)**

Sin baño la cura rápidamente el Antisárniaco Martí. 3 pesetas frasco. Desenfriado de Sulfato. Depósito J. Romero, Paseo del Príncipe 37, farmacia.

**PUERTA DE PURCHENA.** —

**POR 25 pesetas**

se vende un local con almacén y agua en la calle de las Tiendas, número 10.

Para hacer contrato, Olorita de San Pedro, 5.

**Consulta especial de enfermedades de la mujer**

A CARGO DEL

**Doctor R. GARCIA LANGLE**  
de la Beneficencia municipal  
Profesor del Instituto Rubio y ex  
Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

**Doctor Manuel Marín.**

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas.

**CONSULTA:** de 8 a 12 mañana y a 3 a 5 tarde.

**PUERTA DE PURCHENA.** —

**Otras noticias**

Madrid 9.  
**Consejo de ministros**

Se ha celebrado el Consejo de ministros que había anunciado para hoy, presidido por el señor García Prieto.

La reunión ha durado cerca de cinco horas.

A la salida se facilitó una nota oficial a la Prensa, diciendo lo siguiente:

Aprobáronse las Reales órdenes para la tasa de los carbones y tomar energicas medidas para evitar el retraso de los trenes de mercancías.

Aprobó también un decreto sobre mejoras de sueldos de los empleados del ramo de Hacienda.

Quedó despachado el expediente de indemnización de pesetas 666 000, filadas por Alemania a los hijos del notable maestro Granados.

Se acordó someter mañana a la firma del Rey, el decreto de disolución de las Cortes, creyéndose que serán modificadas las fechas de las nuevas elecciones y la convocatoria de constitución de las Cámaras.

**Las izquierdas**

Hoy han celebrado una reunión los señores Leroux, Iglesias (don Pablo) y Alvarez (don Melquio des).

Acordaron presentar candidatos a Cortes, individualmente por distintos distritos, al comité de huelga que se halla preso en Cartagena.

También se acordó que el señor Leroux marche de propaganda a varios puntos de Andalucía.

El jefe de Gobierno señor García Prieto, habiendo hoy con los periodistas, ha desmentido los rumores que corren de que se prepara un complot contra el ministro de la Guerra señor Clervá.

Dijo que éste continúa en el ministerio mientras él quiera, pues nadie se opone a ello.

**Recaudación.**

La recaudación de Hacienda durante el año de 1917, ha sido de 35.364 123 pesetas.

**BOLSA**

4 por 100 inferior . . . . .	76 60
5 por 100 amortizable . . . . .	00 00
4 por 100 amortizable . . . . .	71 75
Parte a la vista . . . . .	00 00
Londres a la vista . . . . .	19 54

**Una protesta**

El diputado a Cortes señor Beltrana, ha dirigido un telegrama al Presidente del Congreso señor Villanueva, protestando de la ingenuidad del cónsul francés en lo que respecta al nombramiento de Alcalde de Tarragona.

**Fallecimiento.-Enfermo grave.**

Hoy ha fallecido en Madrid, el general Piñero, que contaba con una brillante hoja de servicios.

Encuentras gravemente enfermo el ilustre padre Fidel Rita, Presidente de la Academia de la Historia.

**Ante le Contencioso**

Los sargentos y brigadas que fueron licenciadas recientemente, han acordado recurrir ante el Tribunal de lo Contencioso.

Serán defendidos por el exministro señor Bergamín o por el presidente del Congreso señor González Basada.

**Choque de trenes.-Un muerto y heridos**

El Gobernador civil de Ciudad Real, da cuenta de que esta mañana ha chocado el tren correo y uno de mercancías en Parrillas.

Resultaron muerto un guardia civil y cinco viajeros heridos de gravedad. Además quedaron desarrasados catorce vagones.

Milagrosamente el choque no ha sido con un tren que conducía gran número de recueltas.

**De Guerra y Marina**

Hoy se ha firmado del ramo de Guerra destinando al Estado Mayor Central al teniente coronel señor Benedicto y al capitán de Ingenieros señor V. Gómez.

Del ramo de Marina se han firmado varias cesanzas.

**Una boda**

En la iglesia de las Angustias, se ha celebrado hoy la boda del conocido matador de toros Alfonso Cela «Cela», con la bella señorita Dolores Vázquez, hija de un acuñado industrial.

Han asistido a acto muchos toreros y aficionados.

**El temporal-Situación general**

Participan de Oviedo que a

causa de otra copiosa nevada que ha caído, nuevamente se hallan incomunicados muchos pueblos.

Se teme la paralización de las minas que existen en toda aquella cuenca por causa del fuertísimo temporal de nieve y lluvias que no cesa.

Muchos vecinos dicen que se hallan en situación angustiosa por la falta de víveres.

**Regreso**

Ha regresado hoy a Madrid, el jefe de los regionalistas señor Cambá.

Es breve marchará a realizar otro viaje de propaganda.

**Para licenciados y retirados**

El señor Clervá se propone publicar muy en breve una real orden, creando en el ministerio de la Guerra un registro de personal de licenciados y retirados del Ejército, para proporcionarles condiciones particulares.

**Un asesinato**

Se acaba de recibir un telegrama de Barcelona dando cuenta de haberse cometido un asesinato, hecho que ha causado gran impresión.

El ingeniero metalúrgico don José Barret y el catedrático don Francisco Pastor que le acompañaba, sufrieron una emboscada, resultando muerto el primero y herido de gravedad el segundo.

Los autores de la emboscada les hicieron cerca de 50 disparos, presentando el cadáver del señor Barret, doce balazos. El señor Pastor ha mejorado algo.

Los obreros metalúrgicos han pedido al Gobernador civil, una encérgica depuración para evitar que el crimen quede impune.

**PERPEN**  
**Cerveza**

**ESTRELLA ROJA**  
es la mejor

**PARA MILITARES**  
**TEJIDOS**

**José Molina e Hijos**

Grenada, núm. 2.

**PAÑERIA**  
**ASTRERIA**

**Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.**

Pizadoras y Prensas, para uvas

Desgranadora de Maíz.

Arados de Vereduras desde 30 pesetas.

Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases.

Pedir catálogos y precios al depositario.

**Rafael Marquez Flores**

Conde Ofalia 11, antes 24

ALMERIA

Pizadora nva, gran rendimiento.

**Camisería Madrileña**

**PRÍNCIPE, 24.**

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haberse hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.

Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana sesan devueltas el jueves de la siguiente al de su entrega,

**GOMPRAMOS**

toda clase de

**HIERROS Y ACEROS VIEJOS**

Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

**Casa Ferrera; Martinez Campos 17 y 19**

**Se alquila**

un piso alto en la calle de Zafiro número 6. Informarán, en el abajo de la misma casa.

**Obra nueva**

**TRACOMA**

por el Dr. D. Manuel María Amat

Oculista del Hospital provincial de Almería.

Con un prólogo del Excmo. señor

Dr. D. Manuel Martín Salazar

Inspector general de Sanidad.

Precio, 3'50 pesetas. Da venta, en la librería Lacoste, Castellar 2, Almería.

**Trabajadores.**

Se necesitan oficiales en suelos de alquiler en la fábrica AURORA, de Regel, en donde se darán cuantos datos se soliciten. Se ganan buenos sueldos.

**Doctor Eduardo Pérezano**  
del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas a sifilíticas.

Análisis de sangre, espumas, orinas y demás productos patológicos

**TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO**

**COMPLETO**

De 2 a 4, calle del Cid, número

**Dependiente.**

Hace falta en la drillería «El Triunfo», Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

ALMERIA

Impr. Ag. La Crónica Andaluza

ESTRELLA ROJA

de análisis clínicos

del Dr. Verdejo Acuña

Grenada, 10

ALMERIA

ESTRELLA ROJA

de análisis clínicos

del Dr. Verdejo Acuña

Grenada, 10

ALMERIA

ESTRELLA ROJA

de análisis clínicos

del Dr. Verdejo Acuña

Grenada, 10

ALMERIA

ESTRELLA ROJA

de análisis clínicos

del Dr. Verdejo Acuña

Grenada, 10

ALMERIA

ESTRELLA ROJA

de análisis clínicos

del Dr. Verdejo Acuña

Grenada, 10

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en chocolates, cafés molidos y en grano, té y tabacos.

## Exportación frutera de 1917.

Relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios
			2 arribas	1 id.	
Sept. 18	Glasgow	Rimfakse	100		A. González
Feb. 13	Christiansia	Sevilla	6758	50	A. Rodríguez
14	Liverpool	Pabón	35735		El mismo
21	Glasgow	Carmen	23508		A. Uvera
23	New York	A. López	8221	250	C. Trasatlántica
27	Habana	Buenos Aires	1002		El mismo
28	New York	Adelina	20835	50	H. R. Giménez
	Glasgow	Ethyl	5632		Luis Ronco
Oct. 2	Liverpool	C. S. Antonic	29833	20	Luis Gay
3	Santos	Valbanera	2658		El mismo
4	Glasgow	Armando	21475		U. Uvera
5	New York	Ida	21430	152	H. R. Giménez
6	Londres	Wimera	47872		El mismo
7	New York	Madonna	26161	100	A. Rodríguez
22	New York	Barkdale	52746	20	El mismo
25	Liverpool	H. Heather	59244		Mac Andrew
27	Habana	Montevideo	3671	1800	C. Trasatlántica
	Veracruz		20		El mismo
27	Santos	Balmes	1200		Luis Gay
29	New York	Alicante	10335		C. Trasatlántica
31	Cardiff	Florentina	27673		J. López Guillén
Nvb. 1	Liverpool	Cataluña	14914	8	G. Trasmidt.
2	New York	Isla de Panay	10257	10	C. Trasatlántica
12	Tyne Deck	Danrebin	20708		Luis Ronco
13	New York	Hekata Maru	103985	50	Batiste y Mazo
14	Christiania	Stremboli	5525		A. Rodríguez
17	Glasgow	Globe	22691	68	Luis Ronco
18	New York	Roma	32282		A. Rodríguez
	Lisboa		2407		El mismo
20	Glasgow	R. Eggleton	11054		Luis Ronco
21	Canadá	J. Maragall	3445		C. Trasmidt.
25	New York	C. López	13252		C. Trasatlántica
Dbre. 3	New York	Mediterránea	20050	100	G. Gonzalez
8	Newcastle	Maud	12944		Luis Ronco
9	Glasgow	Cyria	13318	40	A. González
20	Christiania	San Andrés	6207		A. Rodríguez
22	Glasgow	Tenterden	11963		Luis Ronco
23	Habana	Ant. López	2657	790	C. Trasatlántica
25	Newcastle	Cleversk	19640	300	Hijo R. Giménez
26	Glasgow	L. Rengs	17389		Luis Ronco
26	Liverpool	H. Warh	74623	419	Mac Andrew
31	Glasgow	Langtind	14317	12	Luis Ronco
Enero 4	Glasgow	Potinia	4566		Mac Andrew
			844.308	4289	

## Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	214.353	427
Glasgow	146.011	52
New York	319.554	800
Londres	47.878	
Christiania	18.490	50
Santos	3.858	20
Habana	7.330	2590
Verscruz	20	
Cardiff	27.673	
Tyne Dock (Newcastle)	53.286	300
Lisboa	2.487	
Canadá	3.445	
	844.308	4289

## Horticultura y Albericultura Valenciana

Grandes establecimientos de E. Veirat Hermanos.

### HORTICULTORES

Calle de Algirós y calle del Mar, nú. 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales. Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos importados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de ornato de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres forrajeras. Pinos, Eucaliptus, etc. Al poco mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

## Aurora

Fábrica de calzado de lona a base de seda de esparto

Patente de Invención y Número: 65.432.

Se conceden exclusivas para la venta o fabricación de este artículo.

Para informes, fábrica AURORA, Rágol (Provincia)

NOTA IMPORTANTE.—Teniendo noticias que algunos fabricantes de alpargatas están empleando las sustancias de aserrín en su confeción, se les advierte, que por ser contrario a las leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en avitación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habría que exigirles.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



No hay catarro que se le resista. Gritos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estomacales. En Farmacias y Droguerías de crédito.

La Perla antigastralgica del doctor Delgado

CURA LOS PADECHIEMIENTOS DEL ESTÓMAGO  
Medicación eficaz contra las contracciones del estómago, sea dolor, náuseas y vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, estreñimiento, disentería y en general contra todas aquellas molestias relacionadas con las malas digestiones, sean o no debidas a la gastritis.

Depósito: Sevilla. El autor en el Cine El Globo, Tetuán 20. Lleva: Señor Santa Domingo, D. Juan Vives Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 pesetas.

## Traslado

La acreditada corsetería de Juana Navarro, hoy es de su brilla dona Angeles Escobar, ha trasladado a la calle de Granda, número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin rizo para caballeros. A precios de desorbitación de la celadura vertical.

## ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MURCIANA

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR  
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantía a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisión general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores	Partes suscriptas	Capital suscripto	Préstamos efectivo y depósitos en el Banco de España
En 30 de Junio de 1916 . . .	131.188	163.643,12	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA Y DE ASESURAMIENTOS

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

Compra de toda clase de

## Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

## MA TIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquéllos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

## SOLUCIÓN PATENTADA

que en forma apropiada, retira el antiséptico y el reconstructor más poderoso, la Creosota y el Clorhidrocrosofato de Cal.

Constuye el remedio soberano contra los CATARROS, la BRONQUITIS crónica, la TUBERCULOSIS